

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 308

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 16 de marzo de 1935.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 5,751.26	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cia. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Cuenta Corriente de Refacción.</u>				
Su entrega en efectivo hoy,				\$ 5,751.26 ✓
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓		
C A J A .	\$5,751.26	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$5,751.26	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

Vo. Bo

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

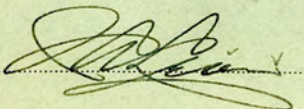
310

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 16 de marzo de 1935.

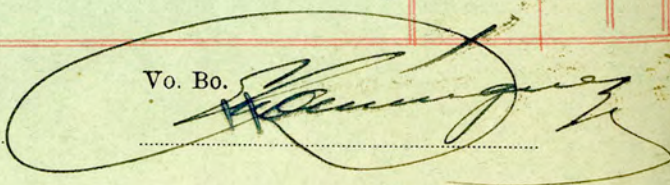
REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
CAÑAVERALES de la hoja número 1 34-35		\$ 663.29	
<u>Z a f r a .</u>			
Corte de caña:			
73,210 Kgs. Pte. Recibo de A.R. Pérez	\$ 73.21		
1,477,770 Kgs. de caña a \$1.00 Ton.	1,477.77		
Acarreo de Caña:			
Recibo de C. Talamantes	27.20		
73,210 Kgs. Pte. Recibo de A.R. Pérez	84.19		
196,820 " a \$ 0.45	88.56		
1.263,900 " " 0.30	379.17		
CAÑAVERALES 35/36.		2,130.10	
<u>Irrigación.</u>			
Recibo 290 de Com. Nac. Irrig.		278.24	
A L M A C E N .			
Fact. # 60 de J. A. Sáenz		74.00	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos.			\$ 3,145.63
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION.	\$ 390.66	C A J A .	\$ 3,145.63
GASTOS DE CAMPO.	" 156.07		
OBRAS MATERIALES.	" 116.56		
CAÑAVERALES 34/35.	" 2,130.10		
CAÑAVERALES 35/36.	" 278.24		
A L M A C E N .	" 74.00		

Hecho



Correcto:

Vo. Bo.



Do. Por \$10.50. -

311

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 DIEZ PESOS 50/100 Moneda Nacional,

por _____ sueldos que me corresponden como Maestra de la Hacienda Mante
durante la semana No. 11, del 9 al 15 del actual.

Villa Juárez, Camps., a 16 de marzo de 1935.

Minerva Perales
Minerva Perales.

312

Administración de Correos

en *Villa Juárez, Tam.*

Bueno por \$ 2.00

Recibo

16086

Recibí del señor *Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante* la suma de

DOS PESOS por arrendamiento de la Caja de Apartado

núm. *2* correspondiente al bimestre de *Marzo*

a *Abril* de 1935

Villa Juárez, Tam. Marzo 19 de 1935

(Lugar y fecha)

(Firma del Administrador.)





313

DESPACHO AL POR MENOR:

AV. 16 DE SEPTIEMBRE NUM. 53

OFICINAS Y TALLERES:

13^º BOLIVAR NUMS. 151-157

PAPELERIA E IMPRENTA

LA CARPETA

CABLE Y TELEGRAFO "LAMESADA"

ESTABLECIDA EN 1888

APARTADO POSTAL NUM. 612

Tomás Rivero y Cía.Núm. **84479****México, D.F. 8 de Marzo de 1935.**

Gr(s.) **Cia Ind. Colonizadora del Rio Mante, S.A. Villa Juarez, Tamps. Debe**
Ap. No. 2.

Por lo siguiente que ha(n) comprado, a pagar en la Ciudad de México,
al contado, en Moneda Nacional Metálica, por conducto de **Su carta Feb. 28.**
y remitir por **Express en 1 paquete No. 9245.**
consignado a **la misma.**

LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

F. 26. 3 M.-II-34

1,000	Hojas cartas Bond S R 36 ks. Salmón.	\$ 3.60
144	Lápices Mongol No. 482-2.	" 21.00
12	" Mephisto 73 B Medium.	" 2.00
12	" " 73 F Verde.	" 2.25
12	" " 73 G Rojo.	" 2.25
1	Regla flexible No. 3814 de 50 cm.	" 2.00
2	Cajas madera de Gises Blancos.	" 0.86
2	Estuches para limpiar Máquinas,	" 3.00
1	Abre-cartas No. J-Ivori-M.	" 1.55
2	Agarra-papeles de Acero No. 4 B. D.	" 0.88
100	Blocks para apuntes No. 15 .	" 10.50
	Empaque y embarque,	" 0.30
	T.C.V. \$ 0.30 Adic. \$ 0.03	\$ 50.19

\$ 50.19

BO

Postal

281

Quemanta
Pesos *17* Cvs.

DEL PREMIO

17 Cvs.



ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
ORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
TANTE QUE LO APROVECHARÁ
CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

60

60

villa Juárez, Tamps., á 13 de Marzo - de 1935.

315

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A. -

Debe

Hda. Mante, Tamps.

JUAN A. SAENZ.-

a

Por lo siguiente que compraron al Contado.

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

200 Litros Gasolina á 19¢ lto.
 400 " Tractolina á 9¢ "

\$ 38.00
 " 36.00

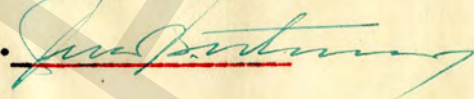
Suma: -

\$ 74.00

Timbres C.V. \$ 0.40
 " ADC. " 0.04

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.-

p. 

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº 3393

Por Asesntal
y Cuero
Pesos # Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 1 Cvs. 35



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

21 de marzo de 1935.

Sr. Miguel González.
Oficina Federal de Hacienda.
Xicotencatl, Tamps.

Muy señor nuestro:

Por instrucciones del señor Manuel Obregón remitimos a usted con la presente giro postal a su favor por la cantidad de \$65.00 SESENTA Y CINCO PESOS Moneda Nacional, en pago de una tonelada de maíz que nos enviaron de la Hacienda La Piedra.

Le agradeceremos acusarnos recibo de la citada suma y aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de usted

atentos amigos y seguros servidores.

COPIA

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P. P.

A large, stylized handwritten signature in blue ink is written over a circular purple ink stamp. The stamp contains the text "CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A." and "P. P." below it.

26-A (Ex 1-A)

No es negociable

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

RECIBO DE CARGA

1er. Mensajero.....

Fecha 3/11/35 de 193....

De El Norte Mex. a Tampico Mex.

Remitente C. Ind. y Cal. del N. Destino Final: La Cabaña

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo-Tiembros y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
	10.00			4		26		30
OBSERVACIONES:		Que el Departamento de Express se obliga a remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Adicionales; éstos se deben garantizar por el remitente. POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS						Pagado a otras líneas
		Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO						

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

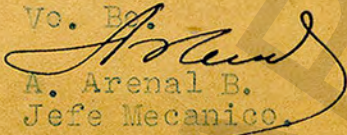
EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

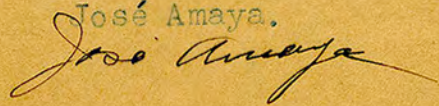
EXPRESS DE LOS FERROCARRILES NACIONALES

319
Por \$ 9.00

Recibí de la Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante-
S. A. la cantidad de -----
\$ 9.00 Nueve Pesos 00/100 cvs.) importe de mano de o--
bra por hacer varios trabajos segun ordenes Nos. 1186 y
1195.

El Mante, Tamps. Marzo 8 de 1935.

Vo. B.

A. Arenal B.
Jefe Mecanico.

José Amaya.


Por \$ 4.50

320

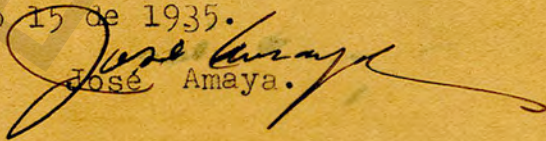
Reibi de la Cia. Insaustrial y Colonizadora Rio Mante S.A.
la cantidad de -----

\$ 4.50 Cutro pesos 50/100 cvs.) importe de mano de obra--
por soldar carter de Tractor y palanca de velocidades se-
gun orden num. 1189

El Mante, Tamps. Marzo 15 de 1935.

Vo. Bo

A. Arenal B.
Jefe Mecanico.


José Amaya.

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz fino

Fecha, Marzo 11 de 1935 de 193...

Cuenta de Gastos No. **483**

Consignatario **Cia. Indust. y Coloniz. Rio Mantón** Estación de **El Mantón** -

a' FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEB

Por cargos de los artículos documentados de Tampico. Conocimiento No. 5870.

Serie, número y fecha de la carta

Número del Carro

Remittance

Referencia de las Aves en comités

Carro Original

Gule Original

484.-3-8-35.-49483.-Gan mach. s.-

Punto de origen de la remesa	NUM. DE BULTOS	Articulos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1	maq.ferreteria M.E.	2/10	15.29	.15
	6	Tub.fierro para cañeria.-	210/210	13.90	2.92
					.15
					.32
					.06

		TRES PESOS --- 60/100 Cebraz.			3.60

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$ **Cobrar.**

Detención en tránsito

C. y D.

Estampillas.

Adelantos

Almacena je v demora.

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN

Total a Cobrar.

Por **Cajero**

193

Esta cuenta de gastos no necesita ejemplares por iguala hecha con el rubro general, y carece de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expide. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estas FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o de las certificaciones de los talleres, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Jefe de Hoz. (INDICAR CON LETRA EL IMPORTE CORRIDO EN CADA CUENTA).

Bo. Por \$ 35.00.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 35.00 TREINTA Y CINCO PESOS Moneda Nacional,

por trabajos de herrería hechos según nota anexa.

Villa Juárez, Camps., a 16 de marzo de 1935.

Jesús Torres Gil

Jesús Torres Gil.

Gasolina, Aceites y
Grasas
"AGUILA"
CONCESIONARIO.

"EL CREDITO COMERCIAL"
ROPA, CALZADO, ABARROTES Y NOVEDADES
JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.
APARTADO NUM. 16

324
Harina Insuperable
Marca
"ARGENTINA"
DISTRIBUIDOR.

MADERAS
y Materiales para
Construcción

NUM 349.

VILLA JUAREZ, TAMPS. á 13 de Marzo de 1935.-

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.-

Hda. Mante, Tamps.

DEBE

- 25 Tornillos arado 3/8 x 1 1/2 á 10¢ c/u.
- 1 Tubo permantex forma A-Gasket en:
- 6 Tornillos p/ máquina 10x38 en:

\$	2.50
"	4.80
"	0.72
\$	8.02

Suma: -

S. E. U O.

Timb. \$ 0.02

RECIBI:-

Juan J. Gutierrez
Juan J. Gutierrez.-





325
GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA

3912

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 3912 512

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A
APDO 2 VILLA JUAREZ TAMP

SU VALE No. CARTA

TAMPICO, MEX.. MARZO 6 35



50	CHAVETAS 2 3 X 38 MM		45	0 23
50	X 51 MM			0 35
50	3 2 X 51 MM			0 50
50	RONDANAS PRESION 15 9 MM		7 20	3 60
50	12 7 MM		1 80	90
50	RONDANAS PLANAS 15 9 MM	1 185Kg	90	1 07
50	12 7 MM	0 9 Kg	90	0 81

TALON 34145

General Machinery & Supply Co., S. A.
[Red signature]

TIMBRES 02

TOTAL PLATA

0 70

8 16

8 16 ✓

RECIBO
DEL
o Postal

326

3282

Quince
veinte
Pesos 4 Cvs.

DEL PREMIO

Cvs.



ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
ORÁ ENTREGARÁ ESTE RECIBO
TANTE QUE LO APROVECHARÁ
CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

FACTURA

09780

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 9780

SU VALE No. TEL

CIA IND Y COL. DEL RIO MANTE S A
APDO 2 VILLA JUAREZ TAMPS

TAMPICO, MEX..

MARZO 8 35

TIP. EL COMERCIO

100 TORNILLOS COCHE 6 4 X 38 MM

2 75

6 TUBOS GALV 51 MM

37 90mt

289 08

109 56

112 31

TIMBRES

0 60

ADIC

06

TOTAL PLATA

112 31 ✓

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.

328
Bo. Por \$ 54.00.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 54.00 CINCIENTA Y CUATRO PESOS Moneda Nacional,

por 15 Mts.2. de muros y 25 M2. de enjarre.

Villa Juárez, Camps., a 16 de marzo de 1935.

Martín Aguilar
Martín Aguilar.

"EL CENTRO MERCANTIL"

329

ABARROTES, FERRETERIA, ROPA HECHA, CALZADO,
SOMBREROS, MERCERIA Y MEDICINAS DE PATENTE.

PLACIDO CRUZ.

HIDALGO Y JUAREZ, PLAZA PRINCIPAL.

NOTA No. 191

Villa Juárez, Tamps., Marzo 12 de 1936.

Vendido a Hacienda Prudente

de esta Municipalidad

Entregado a el Sr. Martin

La Enseñanza-0110

41.00 Ls. Polvo verde
a 95 ¢

valor pagado

3.90

330
Do. Por \$ 27.20.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 27.20 VEINTISIETE PESOS 20/100 Moneda Nacional,

por _____ mano de obra de carpintería en reparación 2 guayines.

Villa Juárez, Camps., a 16 de marzo de 1934.

Clemente Talamantes

Clemente Talamantes.

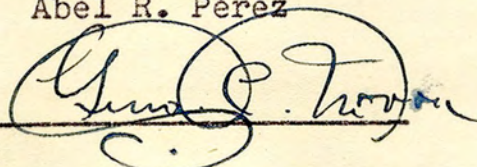
No. Por \$157.40.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 157.40 CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 40/100 Moneda Nac.

por 73,210 Ks. de caña entregada por su cuenta a la Cía.
Azucarera del Mante, S. A., a razón de \$2.15 la Ton.

Villa Juárez, Camps., a 16 de marzo de 1935.

Abel R. Pérez

p. 



ESTADO DE TAMAULIPAS 332

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD RAIZ, RUSTICA Y URBANA

Año de 1935

No. 284.

2º BIMESTRE

Enteró: en esta Oficina el Cia Ind. y Col. Rio Mante S.A.
la cantidad de: 327.67 (Fuesdientos veinte siete.
pesos 67/100) del 2º Bimestre por sus
propiedades Rústicas

CONCEPTOS:

VALOR

Pesos

Cts.

Estado Pred. Rústica.....

196.38

„ „ Urbana.....

105.67

% Municipal.....

Recargos Art. 150

10% Cobranza Art. 133.....

Cont. Federal.....

TOTAL.....\$

327.67

Mar 8 de 1935
El Colector de Rentas,
JUAN R. TAMPA
COLECTURIA DE RENTAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

NOTA:—Para hacer el siguiente pago, preséntese este recibo.

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

Nº 2904 333

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. Varia Canal Varios Por \$ 278.24Sírvasse proporcionar al C. CIA. INDUSTRIAL Y COL. DEL MANTE, 556,470 M3 agua para
riego de 240 H en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	CIA. INDUSTRIAL Y COL.	Caña	240 H	Variable	556,470

ORIGINAL

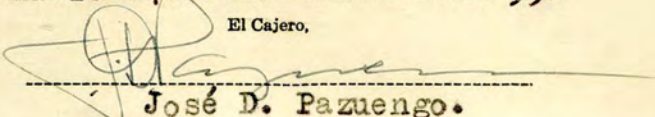
556,470 mts. cúbicos a \$ 0.50 Millar importan \$ 278.24 (Doscientos setenta y ocho pesos 24/100) cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Vº Bº

EL GERENTE GENERAL

Villa Juárez, Tamps., marzo 14 de 1935.

El Cajero,


 José D. Pazuelo.

M-

JORGE M. NEGRET

334

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA 623

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 623

SU VALE No. S/V

CIA IND Y COL. DEL RIO MANTE
APDO 2 VILLA JUAREZ TAMPS

TAMPICO, MEX.. MARZO 20 35

TIP. EL COMERCIO

100 TORNILLOS MAD C R 51 MM

2 20

TALON 180741

0 30

2 50

TIMBRES 02

TOTAL PLATA

2 50 ✓

Handwritten signature in red ink over a large red circle.

Faint blue stamp: GENERAL MACHINERY & SUPPLY CO., S. A.

FARMACIA "PASTEUR"

MARTIN MAYDON

PROP. Y RESP. AUT. POR EL G. DEL E.

CALLE JUAREZ NO. 80

Nombre Sra. Anselmo y Col. Rio Grande, D.F.
Procedencia _____

V. Juárez, Tamps., Marzo 4 de 1935.

DEBE HABER

Medicinas para
Baldomero Frejo. \$ 18.30

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 336

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 16 de marzo de 19 35.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION .			
Rayas sirviete			
Rayas sirviente	\$ 15.75		
" Jardinero	" 12.25		
" Chofer	" 15.75	43.75	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 14.00		
Vlador	" 12.25		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 28.00		
Ayudantes	" 22.25		
Herrería	" 35.00		
<u>Servicio Médico.</u>			
1/2 Sueldo a enfermos	" 15.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pastura mulas	" 49.00		
Vaqueros y " bueyes	" 171.40	389.40	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Z a f r a .</u>			
Corte de Caña:			
Quema de machuelos	" 12.25		
Vigilantes	" 12.25		
Boleteros	" 32.50		
Acarreo de Caña:			
Cabo	" 16.25		
Paseros	" 31.50		
Cuarteros	" 75.00		
a la hoja número 2	" 179.75	433.25	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 337

POLIZA DE CAJA.

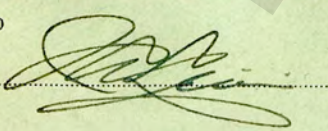
Villa Juárez, Tamps., a 16 de marzo de 1935.

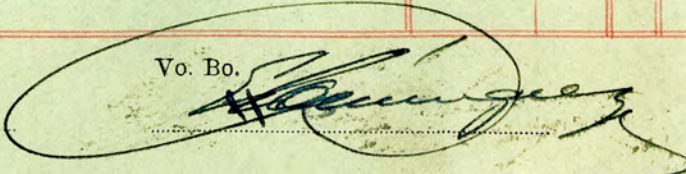
REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1		\$ 179.75	\$ 433.25	
17,050 Kgs. por día		" 33.50		
Romaneaje:				
Personal de la grúa		" 94.35	307.60	
G. Y P. HUERTA DE NARANJOS.				
Cultivos		"	14.00	
CAÑAVERALES 35/36.				
Irrigación.				
Riegos socas		" 195.25		
Limpia de canales		" 134.30		
Construccion de regaderas		" 18.00		
Riegos planta		" 271.50		
Cultivos.				
Cultivos con arado		" 123.15		
" " azadón		" 328.65	1,070.85	
a C A J A .				
Lista de rayas semana No. 11				\$ 1,825.70
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 43.75	C A J A .	
GASTOS DE CAMPO.		" 389.50	\$1,825.70	
CAÑAVERALES 34/35.		" 307.60		
G. y P. HUERTA NARANJOS.		" 14.00		
CAÑAVERALES 35/36.		" 1,070.85		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.





CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

338

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 23 de marzo de 1935.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 5,198.05	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cia. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u>				
Su entrega en efectivo hoy				\$ 5,198.05 ✓
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
C A J A .	\$ 5,198.05		DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 5,198.05

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

339

Villa Juárez, Tamps., a 23 de marzo de 19 35.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldo Maestra.</u>			
Recibo de Minerva Perales	\$ 10.50		
<u>Correos, Teléfonos y Telégrafos.</u>			
Certificación de una pieza	0.28		
<u>Asociación de Agricultores.</u>			
Recibo por cuota febrero ppdo.	27.23	\$ 38.01	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Recibo de Vicente D. Vázquez	10.00		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Pte. Fact. 231 de J. J. Gut.	6.49		
Flete maíz	1.92		
N/. remesa en pago de una tonelada de maíz	66.35		
Flete costales vacios	0.29		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Fletes refacciones	2.12		
Recibo de Jesús Torres Gil	8.95		
<u>Rep. Edificios.</u>			
Casa Hacienda:			
Pte. Fact. 1589 de J. A. Sáezn	19.25	" 115.37	
G A N A D O S .			
<u>Ganado Bovino.</u>			
Fact. de Lázaro Galicia por -- un buey prieto bragado	50.00	" 50.00	
OBRAS MATERIALES.			
<u>Noria Colonia.</u>			
Recibo de Jesús Torres Gil	13.05		
a la hoja número 2	13.05	" 203.38	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho

Correcto:

Vo. Po.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 340

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 23 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1	\$ 13.05	\$ 203.38	
Recibo de Martín Aguilar	" 54.00		
Recibo de N. Rech	" 26.00		
Pte. Fact. 1589 de J. A. Sáenz	" 13.75		
" " 231 de J. J. Gut.	" 1.80		
<u>Torre y tanque agua.</u>			
Pte. Fact. 1589 de J. A. Sáenz	" 11.00		
Flete bomba	" 6.00	" 125.60	
CAÑAVERALES 34/35.			
Z a f r a .			
Corte de caña:			
209,630 Kgs. pte. recibo H. --			
Cáceres	" 209.63		
904,800 " a \$1.10 Tonelada	" 995.28		
320,750 " " "1.20 " "	" 384.90		
131,050 " " "1.30 " "	" 170.36		
Acarreo de Caña:			
Recibo de Jesús Torres	" 3.15		
" " C. Talamantes	" 8.00		
209,630 Kgs. Pte. Recibo de --			
H. Cáceres	" 314.44		
188,310 " a \$0.45 Tonelada	" 84.74		
1.154,240 " " "0.30 " "	" 346.27		
Pte. Fact. 231 de J. J. Gut.	" 14.40		
Romaneaje:			
Nota de Villarreal Hnos.	" 3.07		
Recibo de Narciso Rech	" 27.50	" 2,561.74	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Cultivos.</u>			
Pte. Fact. 231 de J. J. Gut.	" 48.00		
CARGUESE A: a la hoja número 3		\$ 2,938.72	
	ACREDITESE A:		✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.





CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

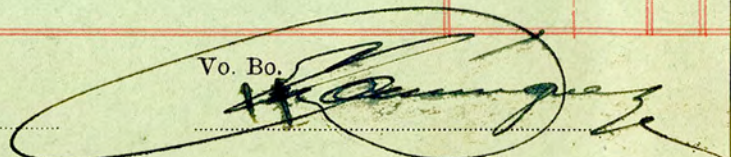
Villa Juárez, Tamps., a 23 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 2		\$ 2,938.72	
A L M A C E N .			
Fact. 73 de J. A. Sáenz		" 38.00	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos.			\$ 2,976.72
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION.	\$ 38.01	C A J A .	\$ 2,976.72
GASTOS DE CAMPO.	" 115.37		
GAN A D O S .	" 50.00		
OBRAS MATERIALES.	" 125.60		
CAÑAVERALES 34/35.	" 2,561.74		
CAÑAVERALES 35/36.	" 48.00		
A L M A C E N .	" 38.00		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

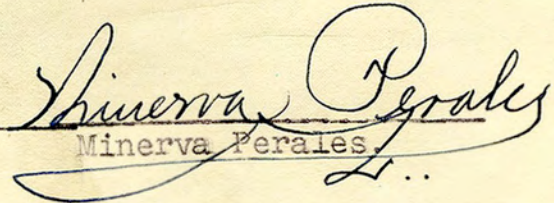


Bo. Por \$ 10.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ _____ DIEZ PESOS 50/100)

por _____ servicios prestados como profesora en esta Hacienda -
durante la semana No. 12 del 16 al 22 del actual. _____

Villa Juárez, Camps., a 22 de marzo _____ de 1935..


Minerva Perales

73

73

villa Juárez, Tamps., á 20 de Marzo - de 19 35.

343

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A.-

Hda. Mante, Tamps.-

Debe

a JUAN A. SAENZ.-*Por lo siguiente que compraron al contado*

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

200 Litros Gasolina á 19¢ lto.

\$ 38.00

S. E. ú o.

Timbres C.V. \$ 0.20

" ADC. " 0.02

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.

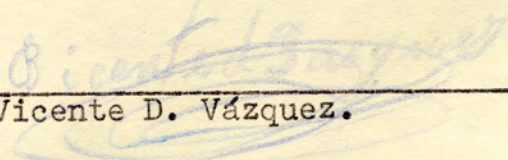
P. *Juan Saenz*

344
Bo. Por \$ 10.00.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.00 DIEZ PESOS Moneda Nacional, _____

_____ por concepto de pasajes de Estación Mante a Tamasopo S.L.P.
y donativo por enfermedad. _____

Villa Juárez, Camps., a 21 de marzo de 1935.



Vicente D. Vázquez.

RECIBO
DEL
Postal

3664

345
Fesenta

y seis

Pesos Cvs.

MONTE DEL PREMIO

os. Cvs. 35



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

Fecha, **Marzo 25 de 1935** de 193...Cuenta de Gastos No. **1138**Consignatario **Cia. Industrial Hda. Mante.-**Estación de **El Mante.-****a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de **Xicotencatl.-**Conocimiento No. **68.-**

Serie, número y fecha de la guía

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro. Original

Guía Original

C-27.-3-23-35.-M SP-37957.-M. Obregón.-

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

14 Bts. maiz.-----1000/1000 P.26**1.26****.45****.17****.04****UN PESO.-----92/100 Cobrar.-****1.92**

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Por

Jefe de Estación

Cajero

193...

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....\$

C. y D.....\$

Estampillas.....\$

Adelantos.....\$

Almacenaje y demora.....\$

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN...

Total a Cobrar.....\$

Esta cuenta de gastos necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también debe acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Gastos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

No es negociable

26-A (Ex 1-A)

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

1er. Mensajero.....

RECIBO DE CARGA

Fecha..... de 193....

De.....

Remitente.....

Destino Final:.....

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
			16					
OBSERVACIONES:								Pagado a otras líneas
Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.								
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.								
POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS								
Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO								

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecidos.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

26-A (Ex 1-A)

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

1434
GUIA DE CARGA

1er. Mensajero.....

Fecha... 3/25/35 ... de 193...

De...

El Mayb 2 emp.

a...

Zanipio 2 emp.

Remitente...

Cia Ind. y est. de R. M.

Destino Final:.....

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
	50.00	Salazar	20	15		1.00		1.5

OBSERVACIONES:

Marcas de Mensajeros

Pagado a otras líneas

Pag

Bo. Por \$ 8.95

349

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 8.95 (OCHO PESOS NOVENTA Y CINCO CENTAVOS) -----

Rep. de Maq. agrícola, como sigue:

por	1 gancho para báscula,	\$ 0.60
	1 llave de caja para el Taller Mec.	1.25
	1 Brazo de clutch enderezado,	0.75
	1 Angulo nuevo para cojinetes Tractor,	2.25
	42 tornillos varias medidas,	4.10
		\$ 8.95

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 1935.

Jesús Torres Gils

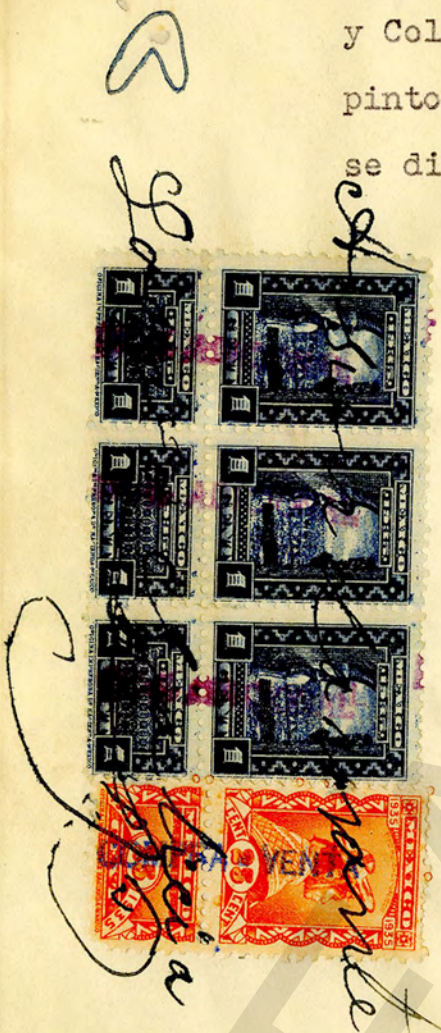
Jesús Torres.

Por el presente hago constar que con esta fecha, Marzo 22 1935, he vendido a la Cia. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., un buey prieto - pinto, manso, de trabajo, y marcado con el fierro que se dibuja al margen, en \$50.00 CINCUENTA PESOS.-

Hacienda "Río Mante", Tamps., Marzo 22, 1935.



Lázaro Galicia.



No. Por \$ 13.05

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
 Mante, S. A., la cantidad de
 \$ 13.05 (TRECE PESOS, CINCO CENTAVOS) -----
 por lo siguiente, en constr. Noria Col. Obrera:
 por _____ 6 escuadras de fierro para amarres, \$ 4.80
 1 ventanilla de fierro, 3.25
 \$ 13.05

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 1935.

Jesús Torres Gil

Jesús Torres.

352
Bo. Por \$ 54.00

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 54.00 (CINCUENTA Y CUATRO PESOS) -----

por construcción muros para caseta de la Noria para la
Colonia Obrera.

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 1935.

Martín Aguilar
Martín Aguilar.

353
Do. Por \$ 26.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 26.00 (VEINTISEIS PESOS) _____

por (8) ocho metros cúbicos arena a \$ 3.25, para constr.
Noria Colonia Obrera. _____

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 1935.

Narciso Rech.

Narciso Rech.

NOTA DE GASTOS

Oficina El Mant Tamp Fecha 2/23/35 198
 El Sr. Don X Co ha pagado por flete
 y gastos de remesa procedente de: Tampico
 Guía No. _____ Fecha: _____ 193

C. O. D. \$

Flete \$

Adelantos \$

Otros gastos \$

\$

TOTAL \$

FEEROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Galindo
 EMPLEADO AUTORIZADO.

Título.



Factura N° 1589

No 1589. 355

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS

PIERCE Y HUASTECA

APARTADO POSTAL No. 11.

TELEFONO No. 26.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Marzo 18 de 1935

Señor Cia Industrial y Colonizadora "Rio Mante S.A."

DEBE:

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compraron a pagar en esta Plaza en moneda Nacional Metálica.

LA ENSEÑANZA-TAMPICO-1619-B

16 sacos con 800 kilos cemento a razon de \$55.00T. \$ 44.00.

Timbres C.V. 0.25.
IO/Oadicional.. 0.03.

Total S.E.U.On..... \$ 44.00.

Recibi.

Juan A. Sáenz.

P. Vicente E. Benavides
Vicente E. Benavides.



VILLA JUÁREZ, TAMPS.

Do. Por \$ 3.15

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de

\$ 3.15 (TRES PESOS, QUINCE CENTAVOS) -----

por rep. carretas de acarreo de caña: _____

por _____	3 destorcedores,	\$ 1.90
	1 eje enderezado,	1.25
		<u>\$ 3.15</u>

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 193 5.

Jesús Torres Gil

Jesús Torres.

No.

67

Bueno por \$ 27²³/₁₀₀

357

RECIBI de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A. la cantidad de \$ Veintisiete pesos 23/100. — por concepto de cuota mensual correspondiente al mes de febrero. Quinz, Tamps, a 14 de marzo de 1935

Gregorio Manríquez

Do. Por \$ 8.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 8.00 (OCHO PESOS) -----

por hecura de 20 estacas a 40 cs. c/u, para las carretas
en el acarreo de caña.

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 1935.

Clemente Talamantes

Clemente Talamantes.

Pa. Por \$ 524.07.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 524.07 QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 7/100 Moneda Nacional,

por corte y acarreo de 209,630 kilos de caña.

Villa Juárez, Camps., a 23 de marzo de 1935.

Por Gral. Primitivo González,

pp. Hernán Cáceres
Hernán Cáceres.

No. 1243 360

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante,

Marzo 27/1935

Villanueva

7 queros y lamps

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

2 Dep clovo 5"

1 1/2 " " 2 1/2 "

1 Brocha 3"

\$3.07

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P.P.

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

3/25/35 361
Villavieja Hnos

Quia Ind y Col. Rio Mante S.A.

2 Ks cloro 5" a 45 \$0.90

1 1/2 Ks " 2 1/2 45 67

1 Brucha (3) a
Baga

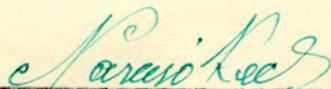
\$ 1.57
1.50
\$ 3.07

Do. Por \$ 27.50

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 27.50 (VEINTISIETE PESOS, CINCUENTA CENYAVOS) -----

por (11) once anclas de 7/8" x 6-1/2" para la reinstalación
de la Grúa # 1.

Villa Juárez, Camps., a 23 de Marzo de 1935.



Narciso Rech.

Factura N° 0231

0231

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. á 20 de Marzo - - DE 1935.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A. -

Hacienda "Mante", Tamps. -

Por lo siguiente que compraron - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

- 2 Cubetas No. 14 á 90¢ c/u.
4 Balancines de 26" á 2.75 c/u.
10 Sobre-collares #20 á 1.40 c/u.
40 Kilos sal en grano á 9¢ kilo
1 Costal envase
25 Kilos sal en grano á 9¢ kilo
1 Costal envase en:
5 Sobre-collares #20 á 1.40 c/u.
5 Pares cadenas á 3.25 c/u.
5 Cabezadas á 2.75 c/u.

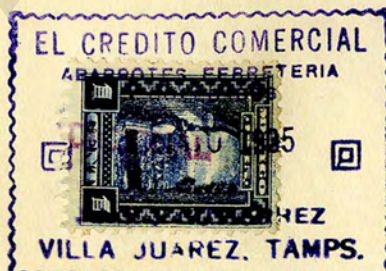
Timbres C. V. -
" ADIC. -
TOTAL: - -

S. E. ú o. -

\$	1.80	
"	11.00	
"	14.00	
"	3.60	
"	0.30	
"	2.25	
"	0.30	
"	7.00	
"	16.25	
"	13.75	\$ 70.25
"		" 0.40
"		" 0.04
\$		\$ 70.69

RECIBI:

Juan J. Gutiérrez.



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 23 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas sirviente	\$ 15.75		
" Jardinero	" 12.25		
" Chauffer	" 15.75	43.75	
GASTOS DE CAMPO .			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos.	" 42.00		
Bodeguero	" 14.00		
Velador	" 12.25		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 28.00		
Ayudantes	" 21.00		
<u>Servicio Médico.</u>			
1/2 sueldo a enfermos	" 24.49		
<u>Traslado de cuadrillas.</u>			
Jornales chauffer	" 11.00		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pastura mulas	" 49.00		
Vaqueros y pastura bueyes	" 171.50	373.24	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Z a f r a .</u>			
Corte de caña:			
Quema de machuelos	" 22.75		
Vigilantes	" 12.25		
Boleteros	" 30.00		
Acarreo de Caña:			
14,050 Kgs. por día	" 35.40		
Cabo	" 15.00		
a la hoja número 2...	" 115.40	416.99	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 365

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 23 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 2	\$ 115.40	416.99	
Paseros	" 31.50		
Cuarteros	" 72.00		
Romaneaje:			
Personal de la grúa	" 93.75	312.65	
G. Y P. HUERTA NARANJOS.			
Cultivos,	"	33.25	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Riegos socas	" 183.25		
" Planta	" 100.50		
Limpia de canales	" 73.50		
Construcción regaderas	" 22.50		
<u>Cultivos.</u>			
Cultivos con arado	" 142.75		
Cultivos con Azadón	" 365.00	887.50	
a C A J A .			
Lista de rayas semana # 12			\$ 1,650.39
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION.	\$ 43.75	C A J A .	\$ 1,650.39
GASTOS DE CAMPO.	" 373.24		
CAÑAVERALES 34/35.	" 312.65		
G. Y P. HUERTA NARANJOS.	" 33.25		
CAÑAVERALES 35/36.	" 887.50		

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

366

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 30 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .		\$ 6,017.38	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Cia. Azucarera del Mante, S. A.			
<u>Cuenta corriente de Refacción.-</u>			
Su entrega en efectivo hoy			\$ 6,017.38 ✓
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
C A J A .	\$ 6,017.38	DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 6,017.38

Hecho

[Signature]

Correcto:

Vo. Bo.

[Signature]

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 30 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1	\$ 45.00	\$ 530.65	
Pte. Fact. 243 de J. J. Gut.	" 5.40		
" " 381 " J. M. Medina	" 124.46	174.86	
OBRAS MATERIALES.			
<u>Noria Colonia.</u>			
Pte. Fact. 243 de J. J. Gut.	" 0.50		
Recibo de M. Aguilar	" 39.00		
" de C. Talamantes	" 4.50		
Pte. Nota 366 de J. J. Gut.	" 2.50	46.50	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Zafra.</u>			
Corte de caña:			
504,535 Kgs. a \$1.10 tonelada	" 554.98		
1.168,400 " " 1.20 " "	" 1,402.08		
Acarreo de Caña:			
1.476,145 a \$0.30	" 443.54		
182,750 a "0.45	" 82.23		
Pte. Fact. 1617 de J. A. Sáenz	" 32.00		
Recibo de C. Talamantes	" 16.80		
Recibo de J. Torres Gil	" 9.50		
Pte. Fact. 381 de J. M. Medina	" 13.02		
Romaneaje:			
Pte. Fact. 243 de J. J. Gut.	" 5.50		
" " 381 de J. M. Medina	" 2.93		
Recibo de N. Rech	" 226.00		
Pte. Fact. 1617 de J. A. Sáenz	" 75.00	2,863.58	
CAÑAVERALES 35/36.			
a la hoja número 3		\$ 3,615.59	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 30 de marzo de 1935.

369

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 2		\$ 3,615.59	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Recibos 2945 y 2946 de Comisión Nacional de Irrigación	\$ 396.94		
<u>Cultivos.</u>			
Pte. Fact. 243 de J. J. Gut.	" 76.50		
Recibo de J. Torresl Gil	" 21.60		
Pte. Nota 366 de J. J. Gut.	" 9.60	504.64	
ALMACEN.			
Facts. 95 y 101 de J. J. Gut.		" 189.25	
a CAJA.			
Por los anteriores conceptos			\$4,309.48
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION.	\$ 52.75	CAJA.	\$4,309.48
GASTOS DE CAMPO.	" 72.90		
MUEBLES Y ENSERES.	" 405.00		
CONSTRUCCIONES.	" 174.86		
OBRAS MATERIALES.	" 46.50		
CAÑAVERALES 34/35.	" 2,863.58		
CAÑAVERALES 35/36.	" 504.64		
ALMACEN.	" 189.25		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

370
Pa. Por \$ 10.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10. 50 (DIEZ PESOS, CINCUENTA CENTAVOS) -----

por sueldo correspondiente a la Semana # 13, del 23 al 29
de Marzo, como maestra de la Escuela de esta Hacienda.

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.-

Minerva Perales
Minerva Perales.

CORRESPONDENCIAS REGISTRADAS

REGISTRO DE DEPOSITO

Pieza núm. 295Para la oficina en TacupetuEstado de San

N° 14804 M

372

Remington Rand Internacional, S. A.

2A. DE LA PALMA No. 23

APARTADO POSTAL 1423

TELS.: { ERICSSON 3-00-33
MEXICANA L-09-26

MEXICO, D. F.

M-14804

FEBRERO 28 DE 1935

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO
MANTE S. A.

VILLA JUAREZ TAMPS. Debe

B. G. LEAL

C O N T A D O

Ocampo 3-51-98

1 GABINETE KARDEX MOD. C-8512 NO. A-770386. \$405.00

1000 TARJETAS DOBLES ESPECIALES.

42.00

\$447.00

CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE 00.100 PESOS. S.E.U.O



95

95

V. Juárez, Tamps., á 26 de Marzo - - de 1935 23

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.-
(Hda. Mante, Tamps.)

Debe

a JUAN A. SAENZ.-*Por lo siguiente que compraron al contado.*

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

200 Litros Gasolina á 19¢ lto.
 400 " Tractolina á 9¢ "
 55 " Lub. Aguilol "E" á 75¢ lto.

Suma: -

\$ 38.00
 " 36.00
 " 41.25

\$ 115.25

S. E. ú o.-

Timbres C. V. \$ 0.60
 " ADIC. " 0.06

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.

p. *Juan Saenz*

101

101

V. Juárez, Tamps., á 27 de Marzo - - de 1935. 374

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Debe

(Hda. "Mante", Tamps.)

JUAN A. SAENZ.

Por lo siguiente que compraron al contado.

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

200 Litros Gasolina á 19¢ lto.
400 " Tractolina á 9¢ "

\$ 38.00
" 36.00

Suma: -

\$ 74.00

S. E. ú O.

Timbres C.V. \$ 0.40
" ADC. " 0.04

RECIBI:

JUAN A. SAENZ. -

P. 

RECIBO
DEL

Giro Postal

375

9 3703

Por

Reinte

Pesos / Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos / Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

1 de abril de 1935.

Sr. Dr. Baudelio Villanueva.
Lauro Aguirre No. 12.
Ciudad Victoria, Tamps.

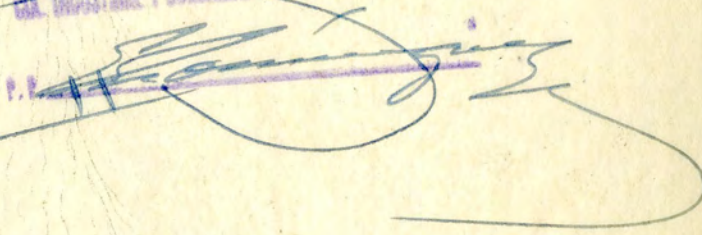
Muy señor nuestro:

De la presente se servirá usted desprender giro postal a su favor por la cantidad de - - - - - \$20.00 VEINTE PESOS Moneda Nacional, suma que cubre el importe de sus honorarios por una radiografía que por instrucciones del Dr. Virgilio Hinojosa tomó a usted a Pablo Hernández, trabajador de esta Cía.

Pendientes de su acuse de recibo, nos es grato aprovechar la oportunidad para suscribirnos de usted

C O P I A
atentos amigos y seguros servidores.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.



COMISION NACIONAL DE IRRIGACION

Nº 2946 377

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. 8 Canal 1.78 - Por \$ 30.24

Sírvase proporcionar al C. CIA. INDUS. Y COL. DEL MANTE, 60,480 agua para
 riego de USO DOM. en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	CIA. INDUSTRIAL Y COL. DEL MANTE,	U S O DOMESTICO			60,480

ORIGINAL

60,480 mts. cúbicos a \$ 0.50 Millar importan \$ 30.24 (Treintapesos 24/100)
 cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Villa Juárez, Tamps., marzo 27 de 19 35.

Vº Bº

EL GERENTE GENERAL

El Cajero,

M. *[Signature]*
[Signature]
 José D. Pazuelgo.

378
Bo. Por \$ 10.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 10.00 (DIEZ PESOS) -----

rep. maq. agric. siguiente:

	Rep. reja y timón equipo Oliver,	\$ 1.25
por	Rep. equipo Killifer, vertederas, tirantes,	4.00
	Rep. bastidor, angulares, capacet Tractor 20,	4.75
		<u>\$ 10.00</u>

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.

Jesús Torres Gil

Jesús Torres.

Bo. Por \$ 45.00

379

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 45.00 (CUARENTA Y CINCO PESOS) _____
por lo siguiente: _____

por Construcción de 3 cocinas (cobertizos),
de tres viviendas, Colonia Obrera, ... \$ 45.00

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 193 5.

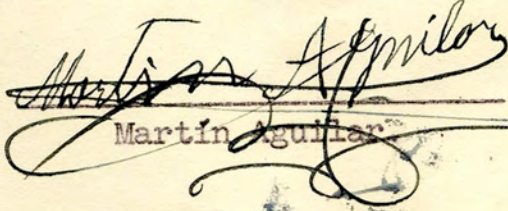
Clemente Talamantes
Clemente Talamantes.

380
Bo. Por \$ 39.00

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 39.00 (TREINTA Y NUEVE PESOS) -----

por sueldos de albañil, un ayudante y un peón, en constr-
cción cobertizo para Noria de la Colonia Obrera.

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.


Martín Aguilar

381
Do. Por \$ 4.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 4.50 (CUATRO PESOS, CINCUENTA CENTAVOS) -----

por una forma y porta candado p/Noria Col. Obrera.

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.

Clemente Talamantes

Clemente Talamantes.

382
Do. Por \$ 16.80

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 16.80 (DIESE Y SEIS PESOS, OCHENTA CENTAVOS) -----

por lo siguiente:	Una boca tijera -----	\$ 6.00
	2 lanzas para guayines,	5.00
por	13 estacas para carretas,	5.20
	3 tornijas para pértigos,	0.60
		<u>\$ 16.80</u>

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.

Clemente Talamantes
Clemente Talamantes.

Bo. Por \$ 9.50

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 9.50 (NUEVE PESOS, CINCUENTA CENTAVOS) -----

por: hechura tornillos y estoperoles,	\$ 2.10
Reparación de 3 carretas acarreo caña,	7.40
por -----	\$ 9.50

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.

Jesús Torres Gil

Jesús Torres.

Pa. Por \$ 226.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
 Mante, S. A., la cantidad de
 \$ 226.00 (DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS) +-----

por lo siguiente:	Acarreo y montaje malacate	\$ 8.00
	Desmontar y cargar Grúa,	32.00
por	Reparación báscula,	3.00
	Hechura gancho de 1-1/2" para suspensión,	3.00
	Montaje, pintura asfalto, con inst. caseta,	180.00
		\$ 226.00

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo _____ de 193 5.

Narciso Rosh

Narciso Rosh.

Folio No. 81
Factura No. 381-381.
Nota No. _____

Señor Cía. Industrial y Colonizadora del Rio Mante. S.A.

VILLA JUAREZ, Tamps.

Av. Juárez
No. 55

Apartado
No. 34

a Jesús M. Medina y Cía.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente a pagar a 1 contado.

Remitido _____

Pedido _____

Debe:

Villa Juárez, Tamps., a 24 de marzo de 193 5

of. S. L. P.-18463

9	Pzas. madera de 25.4mm.x254mm.x6.-met. a \$2.50.....	\$	22.50
10	" " " 50.8mm.x101mm.x5.4 " " 1.68.....	"	30.24
11	" " " 25.4mm.x304mm.x5.4 " " 2.70.....	"	2.70
18	Láminas de 8 p.-, a \$3.80 c/u.....	"	68.40
3	Caballetes de lámina, a \$3.25.....	"	9.75
6.	y 1/2.kilogramos de clavos a 45 cent. kil.....	"	2.93

Suma	\$	136.52
Timbres compra-venta.....	"	70
10% adicional.....	"	07

T O T A L...\$ 137.29

(CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS, 29/100)

J. M. Medina

386

Villa Juárez, Tamps. a 17 de marzo de 1935

Señor es. Cía. Industrial y Colonizadora del Rio Mante.

a los Sres. Jesús M. Medina y Cía. Debe:

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

2 Pzas. madera de 25.4mm.x254mm.x3.6 met. a \$1.50....	\$	3.00
Timbres.....	"	02
T o t a l.....		\$ 3.02

(TRES PESOS, dos centavos.)



J M Medina



Factura N° 1617

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
PIERCE Y HUASTECA No. 1617.-

APARTADO POSTAL No. 11.

TELEFONO No. 26.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.Villa Juárez, Tamps., Marzo 28 de 1935.-Señor Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.- DEBE:**A JUAN A. SAENZ**

Por lo siguiente que compró a pagar en esta Plaza en moneda Nacional Metálica.

LA ENSEÑANZA-TAMPICO-1619-B

25	Sacos con 1,250 kilos cemento, a 55.00 Ton.....\$	68.75	
100	Kilos Carrograsa negra, a 0.32 kilo.....\$	32.00	
25	" asfalto, a 0.25....."	6.25	\$ 107.00

Timbres C.V....\$ 0.55
" 10% Ad." 0.06

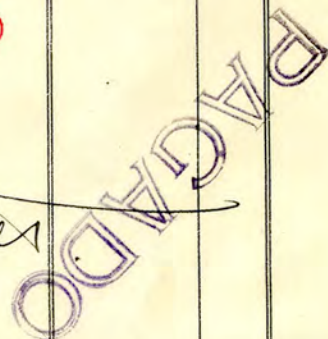
TOTAL S.E. u O.....\$ 107.00

(CIENTO SIETE PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

P. Eto. envidel



388

Gasolina, Aceites y
Grasas
"AGUILA"
CONCESIONARIO.

"EL CREDITO COMERCIAL"

ROPA, CALZADO, ABARROTES Y NOVEDADES

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

APARTADO NUM. 16

Harina Insuperable
Marca
"ARGENTINA"
DISTRIBUIDOR.

NUM. 366.

MADERAS
y Materiales para
Construcción

VILLA JUAREZ, TAMPS. á 27 de Marzo de 1935.

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A.-

Hda. Mante, Tamps.-

DEBE

1 Candado "Yale" Jr. en:
24 Triángulos de 5" á 40¢ c/u.

Suma: -

S. E. ú 0.-

Timbres \$ 0.02

\$	2.50
"	9.60

\$	12.10

RECIBI:

Juan J. Gutierrez
Juan J. Gutierrez.



COMISION NACIONAL DE IRRIGACION

Nº 2945

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO NO 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. 1, 2, 6, 8, 1º. Canal 1.78

Por \$ 366.70

Sírvase proporcionar al C. CIA. IND. Y COL. DEL MANTE, 733,410 M³ agua para
 riego de 300 H. en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	CIA. INDUSTRIAL Y COL.	Caña	300 H	Variable	733,410

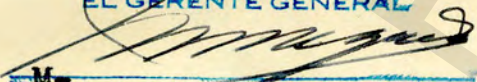
ORIGINAL

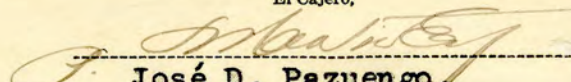
733,410 mts. cúbicos a \$ 0.50 Millar importan \$ 366.70 (Trescientos sesenta
 y seis pesos 70 cs. cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Vº B. Juárez, Tamps., marzo 27 de 19 35.

EL GERENTE GENERAL

El Cajero,

M. 
 JORGE A. NEGRETE


 José D. Pazuengo.

No. Por \$ 21.60

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 21.60 (VEINTIUN PESOS, SESENTA CENTAVOS) -----
por 26 palotes nuevos, de tubo, con herraje completo para
~~xxx~~ ^{por} guarnición de mulas en cultivos 35/36.

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1935.

Jesús Torres Gil

Jesús Torres.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 342

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 30 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas sirviente	\$ 15.75		
" Jardinero	" 12.25		
" Chofer	" 13.50	\$ 41.50	
G. Y P. HUERTA NARANJOS.			
Cultivos		" 21.00	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 16.00		
Velador	" 13.25		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 28.00		
Ayudantes	" 24.25		
<u>Servicio Médico.</u>			
1/2 sueldo a enfermos	" 26.76		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Jornales chauffer	" 20.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pastura mulas	" 49.00		
Vaqueros y pastura bueyes	" 177.00		
<u>Rep. Edificios.</u>			
Casa Hacienda	" 18.25	" 415.01	
CAÑAVERALES 34/35.			
Z a f r a .			
Corte de caña:			
Quema de machuelos	" 24.50		
Vigilantes	" 12.25		
a la hoja número 2 ...	" 36.75	" 477.51	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 393

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 30 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1	\$ 36.75	\$ 477.51	
Boleteros	" 65.00		
Acarreo de Caña:			
Cabo	" 17.50		
Paseros	" 33.25		
Cuarteros	" 84.00		
Cuarteo con tractor	" 21.00		
14,040 Kgs. por día	" 22.00		
Romaneaje:			
Personal de la grúa	" 88.75	368.25	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Riego bocas,	" 148.00		
" planta	" 141.00		
Limpia canales	" 45.50		
Contrucción de regaderas	" 24.20		
<u>Cultivos.</u>			
Cultivos con arado	" 166.25		
" " " Azadón	" 349.00	873.95	
a C A J A .			
Lista de rayas semana # 13			\$ 1,719.71
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION.	\$ 41.50	C A J A .	\$ 1,719.71
G.Y P. HUERTA NARANJOS.	" 21.00		
GASTOS DE CAMPO.	" 415.01		
CAÑAVERALES 34/35.	" 368.25		
CAÑAVERALES 35/36.	" 873.95		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 394

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 31 de marzo de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
S U E L D O S .			
Administrador	\$ 826.77		
Tenedor de libros	206.77		
Mayor domo	241.18		
		\$ 1,274.72	
a C A J A .			
Nómina de sueldos por marzo			\$ 1,274.72
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
S U E L D O S .	\$ 1,274.72	C A J A .	\$ 1,274.72

Hecho

Correcto:

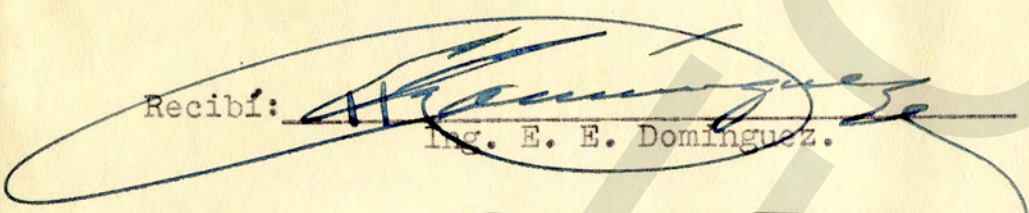
Vo. Bo.

NOMINA de sueldos correspondiente al mes de MARZO de 1935.

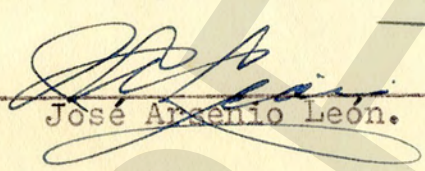
NOMBRES.	EMPLEOS.	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo devengado.
Ing. E.E.Domínguez	Administrador	\$ 26.67	1 al 31	\$ 826.77
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 206.77
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 241.18
Total.....\$				<u>1,274.72</u>

Son:- UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 72/100 Mon. Nac.-

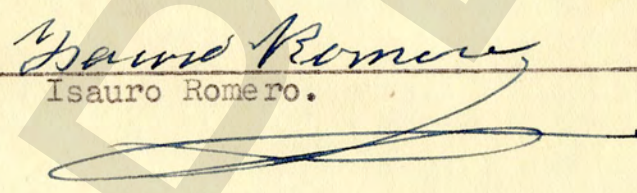
Recibí:


Ing. E. E. Domínguez.

Recibí:


José Arsenio León.

Recibí:


Isauro Romero.

EXPERIMENT

397

OBSERVACIONES:

Handwritten notes area with horizontal lines.

NOMBRE

No.

Marzo de 1935

LUGAR

Handwritten notes area with horizontal lines.

PREFIERA UD. SIEMPRE ESTA MARCA EN ACCESORIOS Y SISTEMAS PARA ARCHIVO.



Porque: LOS MATERIALES EMPLEADOS SON A BASE DE GRAN CALIDAD SUS MEDIDAS SON EXACTISIMAS LA PERFECCION EN SU ACABADO, RESPONDE SATISFACTORIAMENTE A CUALQUIERA EXIGENCIA.